1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7574 — SANTA FE, JUEVES 4 DE FEBRERO DE 1926

¿NOMBRES O PRINCIPIOS?

Aquel tradicional radicalismo de las cruzadas redentoras, nacido al calor de las férreas altiveces y las austeras virtudes ciudadanas, de los elevados idealismos y de un espíritu común de desprendimiento y sacrificio en pro de las instituciones patrias, ha cambiado de aspecto y de extructura.

Hoy los vemos bifurcado en muchos gajos, la mayoría de los cuales no parecen emanar del mismo tronco.

Es que después de su primera conquista democrática, al lograr para la masa ciudadana el acceso a las urnas y su inmediata victoria en el campo tranquilo y legal de los comicios, abrió generosamente sus filas a elementos inadaptables, que ingresaban persiguiendo finalidades muy distintas a las que inspiraban la acción radical.

Cambió desde entonces la extructura de ese organismo cívico, que empezó a ser minado por la obra disolvente de un radicalismo democrático, que le imprimió nuevo aspecto y provocó su múltiple fraccionamiento en todas partes.

Como consecuencia, contemplamos al radicalismo con un aspecto que no hubiéramos sospechado en los tiempos de su ardua y dura lucha por las reivindicaciones populares.

En efecto: los fundadores del partido, sus prohombres, incluso el eximio mártir de la causa, doctor Leandro N. Alem y su abanderado de la hora presente, continuador de la obra, el doctor Hipólito Irigoyen, fueron y continúa siendo el último, los más acérrimos adversarios del personalismo.

El doctor Irigoyen, firme y consecuente en tales propósitos, no tolera que se hable en su presencia del irigoyenismo, porque, como con irrefutables fundamentos lo sostiene, los hombres son simples elementos transitorios en la vida de los grandes partidos y si estos han de existir a base de personalismos, la desaparición de sus jefes traería como consecuencia inevitable la disolución de esas agrupaciones.

Los organismos cívicos, para que puedan perdurar y cumplir destinos en la evolución de los pueblos, necesitan afirmarse en sólidos principios de acción, en programas bien determinados, que comprendan comunes aspiraciones idealistas y constituyan su razón de vida.

En eso estribó siempre la creciente e incontrastable fuerza del radicalismo; por eso el pueblo le prestó su decidido apoyo y le ofrendó sus más ardientes entusiasmos.

Desgraciadamente, el gran partido ha sufrido una gran transformación, después de sus victorias comiciales.

Se ha desviado de la recta senda seguida en el pasado, siguiendo corrientes extrañas que han de llevarlo al fin a muy mal puerto.

Hoy ya no se agitan principios, como la mejor bandera. Se agitan nombres que serán todo lo meritorios y prestigiosos que se quiera, pero que no pueden servir de base firme y definitiva para los destinos futuros de un gran partido.

Tenemos en Santa Fe el cuadro más palpable de esas peligrosas desviaciones.

No hemos de negar que el doctor Hipólito Irigoyen es actualmente el ciudadano de más arraigados prestigios en el alma popular, por sus destacadas virtudes ciudadanas y por su acertada obra de gobierno.

Apesar de ello y contándonos en el número de los que reconocemos sus indiscutibles méritos y su destacada autoridad política en el país, consideramos que es contrario a los principios radicales y a las bien entendidas conveniencias de la causa partidaria, agitar el nombre de ese austero ciudadano como bandera de partido.

Con esa táctica, que sólo es de efectismo electoral, a quien más se contraría es el propio Dr. Irigoyen, q' no ha escatimado admoniciones severas para los que invocan su nombre, en vez de pregonar principios y programas como bandera del partido.

Esta madrugada se declaró un incendio en la cervecería Santa Fé

A la hora de entrar en máquina esta hoja, (las 3.30) se ha declarado un incendio en la Cervecería Santa Fe, el que parece tiende a tomar proporciones alarmantes.

Mañana informaremos al respecto.

—(o)—

Franco reanuda hoy su magnífico vuelo

El ya popular aviador español comandante Franco, reanudará hoy su magnífico vuelo desde Palos de Moguer hasta Buenos Aires, que con tanta felicidad ha cubierto en sus tres primeras etapas hasta llegar a Pernambuco después de haber atravesado el Océano Atlántico.

Deberá en la jornada de hoy, de la cual está pendiente la expectativa pública, llegar a Río de Janeiro, lo que sin duda, el valiente piloto conseguirá dada su pericia y arrojo que le han permitido vencer los obstáculos y peligros de la más larga de sus etapas, realizada en imponente vuelo sobre el océano.

Se tiene fe, después de la forma airosa en que ha salido el piloto de la última difícil prueba, en que llegará triunfalmente a Río de Janeiro para de allí, en forma no menos magnífica, llegar a Buenos Aires, punto final de su viaje aéreo, en el hermoso hidroavión "Plus Ultra".

En el viaje le acompaña, como desde el primer momento, su excelente compañero de empresa ,el mecánico Ruiz de Alda.

Asistiremos pues hoy, a una nueva nota emocionante que nos ,,proporcionará la continuación del gran vuelo.

A propósitos de este raid, el diario "Tribuna" de Roma, según telegrama publicado en varios diarios argentinos, al comentar el vuelo del comandante Franco, hacía apreciaciones erróneas que el señor Manuel V. Moaré, prestigioso súbdito español residente en Coronda se apresuró a rectificar, enviando al citado diario romano el cablegrama que sigue:

"Diario "Tribuna", Roma. Al afirmar en vuestro comentario relacionado con el vuelo de Franco que hace siglos España dió a un italiano tres carabelas para descubrir América y que hoy Italia retribuye dando un avión a España, sufre tres errores: fué un español de la estirpe de Franco — Cristóbal Colón, — quien descubrió América, esta es la verdad de la historia. El avión de Franco no es italiano; sus motores son ingleses; el aparato de la dirección es español; el modelo es alemán — Dornier — discípulo de Zeppelin y solamente ha sido construído en Italia. No ha sido dado por Italia, sinó comprado por España".

—(o)—

4 de Febrero

Cúmplense hoy 25 años de la última protesta armada llevada a cabo por el partido radical contra el imperio del viejo regimen oligarca y sus nefastas prácticas de gobierno.

Las armas revolucionarias no alcanzaron el éxito en la acción, pero obtuvo el triunfo en las finalidades perseguidas.

Vencida en el terreno de un valiente sacrificio, la revolución quedó triunfante en el alma del pueblo que anhelaba la reconquista de sus derechos conculcados por el abuso del fraude y del poder.

Esa patriótica y altiva protesta, referente a los excesos del régimen, que ante su creciente desprestigio fué perdiendo terreno y fuerzas, hasta sentirse arrollado por la presión de los anhelos populares.

Como consecuencia de aquel patriótico levantamiento, pudo, años más tarde, ejercitar el pueblo sus derechos cívicos, alcanzando el radicalismo su primer triunfo electoral en Santa Fe, después de más de veinte años de irreductible y virtuoso ostracismo.

Fueron pues fecundos para nuestras instituciones los sacrificios de sangre del 4 de Febrero y justo es entonces dedicar un recuerdo de gratitud a los héroes caídos en la gloriosa cruzada.

—(o)—

Medidas de fuerza

Antecayer se reunió en minoría la Cámara de Senadores de la Nación, y en vista de que, a pesar de las reiteradas invitaciones dirigidas a diversos miembros de la misma, que se encuentran en provincias, unos atareados en las actividades electorales y otros veraneando, sin acordarse de sus deberes, tomó a moción del senador Ruzo, la resolución de compeler por la fuerza pública a los inasistentes.

Habiendo sido aprobada esa extrema medida, que sólo puede justificarse por el sucesivo fracaso de las sesiones, provocado por la falta de quórum, la presidencia del alto cuerpo mencionado deberá en consecuencia—y posiblemente a estas horas lo habrá cumplimentado—pasar notas al jefe de policía de la Capital Federal y a los gobiernos provinciales, solicitando su concurso para conseguir el fin propuesto.

A pesar de que la medida resulta violenta, representa en verdad el único expediente que podía emplearse a objeto de que la Cámara no continúe sin funcionar, cosa que en los actuales momentos es indispensable, dado q' sólo falta su aprobación al respectivo proyecto, para que el P. Ejecutivo disponga de los duodécimos del presupuesto sancionados por los diputados, a los efectos de proporcionarle recursos.

Falta ver empero, la eficacia de la solución que el Senado en minoría ha creído puede conducir a satisfactorios resultados.

Deseamos que no se haya equivocado.

—)o(—

Los comicios del día domingo próximo

Dos importantes decretos dados por el Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha dado ayer, relacionado con las elecciones del domingo 7 del actual, estos decretos:

Santa Fe, Febrero 2 de 1926.

Debiendo realizarse el próximo domingo 7, la elección de renovación de representantes a la H. Legislatura y de conformidad con la práctica y antecedentes establecidos y reglamentaciones vigentes,

SE RESUELVE:

1.o — Librar circular tlegráfica a todas las Jefaturas de Policía de la provincia, dándoles instrucciones acerca de la conducta prescendente a observar en el desarrollo del acto comicial de referencia.

2.o — Dictar por donde correspon-de un decreto asegurando el descanso hebdomadario para el citado domingo para el personal y obreros ocupados en faenas agrícolas, máquinas trilladoras, etc.

3.o — Recordar a todos los jefes de repartición que el día lunes 8, el personal dependiente de ellos debe presentar su libreta de enrolamiento con constancia de haber ejercitado sus derechos de ciudadano, caso contrario las causas que le han impedido hacerlo. Los jefes comunicarán cualquier novedad al respecto para hacerla constar en la cédula individual de cada empleado.

4.o — Inscríbase, hágase saber y archívese. (Fdo.). — ALDAO—Carlos A. Pita.

Santa Fe, Febrero 2 de 1926.

En cumplimiento a lo establecido en la resolución dictada por el P. E. en el día de la fecha, sobre cumplimiento de la ley de descanso hebdomadario y su decreto reglamentario, en el desarrollo del acto eleccionario a llevarse a cabo el próximo domingo 7 y

CONSIDERANDO:

Que es un deber del poder público administrador, dictar las medidas apropiadas para el libre ejercicio del sufragio, contribuyendo a prestigiar el acto comicial y facilitando la mayor concurrencia de ciudadanos a las mesas receptoras;

Que el artículo 5.o de la ley electoral vigente establece que "toda persona que se hallase bajo la dependencia de otra tendrá derecho a ser amparada para dar su voto...", que es el caso ocurrente y a mérito de lo cual,

El gobernador de la provincia,

DECRETA:

Art. 1.o — Queda suspendida, con carácter transitorio y por el día siete de Febrero próximo, la excepción que determina el artículo 15, inciso c, apartado 2 del decreto reglamentario de la ley de descanso hebdomadario, en lo relativo a los obreros empleados en las faenas agrícolas, gozando estos en consecuencia, ese día, del descanso dominical.

Art. 2.o — Todo propietario que entorpeciera o infringiese el cumplimiento del precedente artículo, se hará pasible de las penas impuestas por el artículo 19 del citado decreto reglamentario.

Art. 3.o — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. (Fdo.). — ALDAO — Carlos A. Pita.

—o()o—

El correo en La Cabral

DEFICIENCIAS PERJUDICIALES

Los servicios del correo en jurisdicción de La Cabral son malos. Uno de nuestros subscriptores se queja de recibir el diario con suma irregularidad. Más aun, muchas veces no lo ha recibido.

Este solo caso demuestra que hay deficiencias lamentables que se impone subsanar y esperamos que la respectiva jefatura se interese por evitarlas a fin de evitar las críticas y protestas del público, así como los consiguientes perjuicios que ocasiona tal anomalía.

Sabemos que nuestro diario no llega con regularidad a poder de los subscriptores de "Santa Fe" en La Cabral y de ello se infiere que el servicio está mal organizado o bien se producen circunstancias que impiden al público confiarse en el celo del correo.

Creemos que no tendremos necesidad de volver sobre el tema para que estas deficiencias se subsanen.

—)o(—

El aniversario de ayer

Ayer se cumplieron setenta y cuatro años de la fecha en que el general Urquiza libró en los campos de Caseros la célebre batalla que dió en tierra definitivamente con el gobierno de Rosas.

Esa fecha se evoca con justo respeto, pues a raíz de la caída de la tiranía, el país entró en un período de calma durante el cual la normalidad estaba llamada a afianzarse.

El general Urquiza, vencedor en aquella gloriosa jornada, puso todos sus patrióticos esfuerzos para restablecer la armonía interna y organizar el país sobre las bases constitucionales que hoy rigen.

Tuvo que allanar en esa tarea muchos obstáculos, creado más de uno de ellos por el egoísmo de los hombres de aquella época, pero pacientemente evitando en lo posible nuevos choques, logró consumar la gran obra que debía suceder a la acción de Caseros y que conjuntamente con ella, dieron tanto relieve a la personalidad del general entrerriano, cuya figura se acrecienta y prestigia a través del tiempo y a medida que tal obra es serenamente juzgada.

Esa trascendencia reviste el aniversario que ayer se ha conmemorado en el país, página brillante en la historia de nuestra organización nacional.

—(o)—

Hay caminos clausurados en la campaña

DEBERES DE LAS COMISIONES DE FOMENTO

No es de ahora, por cierto, que en la mayoría de las colonias de los diversos departamentos, se quejan los vecinos porque hay caminos públicos que están clausurados, teniendo sobrada razón.

Es una cuestión que hasta ahora ha pasado como desapercibida, pero que tiene suma importancia para los adelantos de cada localidad. Hemos de citar, como caso concreto, lo que ocurre en el Departamento 9 de Julio. Allí, como en otras zonas de la provincia, hay vías carreteras cerradas lo que dá lugar a la protesta de los hacendados y colonos.

Las disposiciones del Código Rural debe hacerlas cumplir la Comisión de Fomento de Tostado y habrá hecho una obra beneficiosa para aquella colonia.

Esa misma actitud deben asumir todas las comunas de localidades donde hay propietarios que por puro capricho, clausuran calles y caminos públicos.

—(o)—

Se hace necesaria la ayuda a los agricultores

NUEVO MEMORIAL PRESENTADO AL P. E. DE LA NACION

Después de lo que se ha dicho acerca de la pérdida de la cosecha de trigo en las provincias de Santa Fe y Córdoba, todo se ha quedado en silencio. Se habló de que los colonos que han quedado en mala situación serían ayudados, pero los días y los meses pasan y no se ve por parte alguna tal ayuda.

Todo parece que se ha olvidado.

El Centro de Propietarios de la provincia de Córdoba ha presentado un nuevo memorial al Poder Ejecutivo de la Nación, hablándole de esta cuestión. En él manifiesta que es de urgencia la ayuda a los colonos que están de brazos cruzados porque el desastre agrícola les ha hecho perder toda la labor del año. Dice que carecen los agricultores de semillas para la nueva siembra; estando la mayoría de ellos, en la miseria.

Si a esto se agrega que la cosecha de maíz, en la cual tantas esperanzas se cifraban no ha dado en muchos puntos los resultados que se esperaban, razón ésta para ser más delicado el momento porque cruzan cientos y cientos de colonos.

En una extensión de más de 3.000 hectáreas, se afirma se han perdido las cosechas de maíz cuarentón, esto en el sur de Córdoba, aunque en la mayoría de las zonas maiceras de Santa Fe sea la cosecha buena, hay otras regiones donde se adelanta se producirán pérdidas. Claro que esto reagrava la situación y hace más necesaria la ayuda a los agricultores a que nos referimos.

TIENE QUE CEDER

El vecindario todo sin excepción y las opiniones de personas letradas, se pronuncian en favor de las terminantes medidas adoptadas por la Intendencia Municipal de esta ciudad para imponer respeto y acatamiento por parte de la empresa del ferrocarril Santa Fe a los dictados de ineludibles deberes que se están cumpliendo a despecho de sus tenaces cuanto injustificadas resistencias.

Estaba haciendo falta en Santa Fe el nervio de una autoridad edilicia que dejárase sentir con todo rigor, sin que esto signifique abuso ni extralimitación, sobre la soberbia que acumula la autoritaria empresa, acostumbrada a hacer lo que su exclusiva voluntad le sugería en los dominios sometidos a su acción arbitraria, sin respetar los reglamentos ferroviarios ni leyes vigentes.

La apertura de una calle en el barrio Candioti, que ha provocado la airada protesta de aquélla, es un acto ejercitado en consideración a los superiores intereses de orden público que demandaban la supresión del obstáculo que las vías de ese ferrocarril y sus cercos representaban para el progreso de esa barriada, que permanecía estancada debido a esa sola circunstancia.

En anteriores ediciones hemos dado a conocer ampliamente las razones de esa medida municipal, ante las cuales el público se ha formado uniformemente la opinión de que la comuna ha procedido bien, en defensa del bienestar colectivo y de la prosperidad del barrio mencionado, sacándolo parcialmente del perjudicial encajonamiento en que se hallaba.

Se aplaude a la comuna, estimulándola a proseguir la obra emprendida sin detenerse ante las amenazas de pretendido orden legal que formula la empresa, sin advertir que si algo merece la aprobación de nuestras leyes son precisamente actitudes como las que asume con designios aviesos que no podrán prosperar ante ningún tribunal.

Por razones de utilidad pública los respectivos poderes tienen derecho a expropiar terrenos para propender a la descongestión de nuestros barrios, abriendo calles y a que se edifique en ellos, regularizando el tráfico que es factor importantísimo de toda clase de actividades y adelantos.

Nuestra Intendencia ha procedido en este caso con un criterio estrictamente encuadrado dentro de los deberes impuestos por necesidades de ese carácter y las razones que le asiste no se discuten.

Al hacerlo, suprime una rémora y va contra el aislamiento en que yace una de las principales barriadas santafesinas, cuyas calles en su mayoría se encuentran clausuradas por las vías y construcciones de ese ferrocarril, dejándose sentir la influencia negativa de esa a modo de faja de hierro que ata el progreso, también en los demás nuevos y florecientes barrios del norte de la ciudad.

La empresa tendrá al fin que ceder ante los hechos que justifican las medidas adoptadas y las que deberán tomar más adelante las autoridades comunales con objeto de allanar los obstáculos que aquélla opone a tal obra de adelanto edilicio, apoyada unánimemente por el vecindario.

Costará algo quebrar esa resistencia, fruto de la terquedad de la empresa del ferrocarril Santa Fe, pero no hay duda de que la justa causa terminará por imponerse en definitiva.

Ya la veremos allanarse.

UNA MISION ESTERIL

El gobierno nacional ha enviado o está por enviar a Europa un facultativo, miembro del Departamento Nacional de Higiene, a fin de que se imponga de los nuevos métodos allí en uso para combatir la tuberculosis y de los progresos realizados por la ciencia en ese sentido.

Está demostrada la experiencia la poca eficacia cuando no la innocuidad de los estudios a que responden esos viajes, ya que no es el primero de la serie que costea el Estado, con propósitos sin duda muy sanos, pero que desde el punto de vista práctico suelen fallar.

La tuberculosis no es sólo un problema científico sinó también de gobierno. Muchas veces lo hemos dicho.

Ocupándonos de los congresos que se han reunido en el país para tratar de la profilaxis de esa enfermedad tan temida por todos los mortales, hemos abundado en consideraciones demostrativas de su discutible trascendencia práctica.

Los médicos que han figurado como miembros de los mismos, formularon proyectos e iniciativas, exponiendo teorías y aconsejando soluciones más o menos felices, que luego no encontraron intérpretes en las esferas oficiales.

Lo que se requiere, en primer término, es un poco más de desprendimiento oficial para aliviar al pueblo de los males que le afligen.

Gastar dinero en el envío a Europa de facultativos en misión de estudio, así como en reunir congresos profilácticos cuyas indicaciones el gobierno no sigue después al pie de la letra, no pasa todo de una fórmula aparentemente eficaz, destinada a guardar el detalle más que otra cosa.

Ese dinero podría ser con tanto mas provecho invertido en levantar, por ejemplo, un censo en el país tendiente a conocer el número de enfermos desheredados que más necesitan de los auxilios gratuitos del Estado, y a establecer las causas que provocan el incremento del flagelo.

En esa forma tendrá conocimiento el gobierno de muchas cosas que tal vez ignora.

En más de una ciudad importante del país la tuberculosis hace estragos entre la población humilde, pero hay que descender desde las alturas para conocer esos cuadros de miseria y dolor.

¡Y cómo no ha de ser así! Cientos de familias viven hacinadas en inmundos conventillos o en miserables tugurios de los alrededores, sin higiene y, muchas veces, sufriendo toda clase de privaciones alimenticias.

En esos organismos débiles, en esas personas que viven en ambientes insanos, no es, pues, de extrañarse que la tuberculosis haga presa.

Y esto revela la necesidad de que los poderes públicos se ocupen de estudiar el asunto en su doble aspecto social y sanitario, si que también bajo la faz económica.

Porque deben darse al pueblo los medios de preservarse contra el mal y en caso de afecciones ya contraídas agregar a la asistencia gratuita del paciente pobre la provisión de los alimentos con que ha de nutrirse, pues el más profano no ignora que una buena y adecuada alimentación y una vivienda higiénica contribuyen a aliviar los efectos de la enfermedad.

También conviene liberalizar el sistema que rige en los dispensarios nacionales, a fin de atraer a los enfermos en vez de ahuyentarlos con la amenaza de enviarlos a un lazareto u otras medidas por el estilo.

Se puede combatir con eficacia la tuberculosis siendo previsores los poderes públicos, en unos casos y en otros aumentando los auxilios que existen.

Siempre será más práctico eso que el exceso de proyectos y demás medidas que no pasan de lo teórico.

Movimiento y ecos políticos

EL DOCTOR IRIGOYEN NO VENDRA A SANTA FE

Hoy llegará a Rosario el ex-presidente, doctor Hipólito Irigoyen.

Será huésped de nuestra provincia por espacio de varias horas, regresando después a la metrópoli con parte de su comitiva.

Como lo habíamos previsto y lo expresamos en estas columnas, el eminente ciudadano, no visitará nuestra capital, no obstante lo anunciado en la pizarra de los altos del Majestic, calle San Martín y Primera Junta, sede de la reorganización titulada nacionalista.

Nuestra aseveración se confirma y ello demuestra la falta de sinceridad de las informaciones dadas por los anunciantes de pizarra y tiza.

El doctor Irigoyen, no ignora a estas horas quienes son los causantes y responsables del fracaso de la reorganización en esta parte de la provincia y el raro radicalismo que mueve las actitudes de los elementos erigidos por sí y ante sí en ases del partido en Santa Fe.

Es natural entonces que el magno jefe, rehuya el contacto con esos factores de disolución partidaria.

Ha de repugnarle, no hay dudas, dar autoridad con su presencia a la estrecha camarilla que ha suplantado a la convención departamental y ha violado la carta orgánica del partido, para imponer su voluntad... y sus candidatos.

Por otra parte, tampoco ignora el doctor Irigoyen que allí no pasan de tres, los radicales de verdad que aun quedan, relegados a último término por quienes han pretendido adueñarse del partido para usufructuarlo en concordancia con sus desmedidas ambiciones y con arreglo a sus particulares conveniencias.

Estábamos, pues, en lo cierto al sostener que el doctor Irigoyen no habría de venir a presenciar tan triste espectáculo en Santa Fe.

UN CONTUBERNIO INMORAL

No es ya un secreto que los dirigentes que actúan tan desatinadamente de reorganizadores radicales en Santa Fe, han autorizado un repudiable pacto en el departamento San Jerónimo.

Se ha celebrado allí un acuerdo con los demócratas progresistas, tradicionales adversarios del radicalismo, para repartirse las bancas legislativas por ese departamento, votando unidos por los doctores M. Díaz Etcheverhere y Roque J. Coulin, el primero demócrata, para senador y el segundo, radical, para diputado.

Eso, en términos radicales, se llama un contubernio repudiable.

Como se ve, estamos ante el más crudo de descomposición y de inmoralidad polipolítica.

Los flamantes reorganizadores prefieren una banca a todo principio de moralidad y de austeridad política.

¡Qué lección de civismo y altivez radical están dando al pueblo estos radicales de papier maché!!

¿Y para eso invocan la memoria del Dr. Alem y el nombre del Dr. Irigoyen?

La lucha en el departamento San Martín

(De nuestro enviado especial. Por telégrafo)

Sastre, febrero 3. — El departamento San Martín encuéntrase en pleno movimiento electoral, notándose nerviosidad en todas las fracciones.

Hemos visitado numerosas personas representativas, algunas de plena independencia, encontrando en todas ellas un espíritu de franca simpatía hacia el radicalismo unificado y su candidato el doctor Jaime Brasco Font, quien goza de amplios y sólidos prestigios en el departamento, simpatías y prestigios de que comparten los dirigentes señores Grasiati y Chinestrad.

Deduciendo de las informaciones recogidas, se desprende que el triunfo pertenecerá al nombrado candidato.

Numerosos elementos que fueron demócratas, están hoy con la unificación radical y recorren los distritos haciendo activa y eficaz propaganda.

Los demócratas se han debilitado y los radicales antillistas no encuentran ambiente fuera de El Trébol.

La policía, a cargo del señor Ernesto Lassave, procede correctamente, no habiéndosenos formulado quejas por presión u otros actos de hostilidad contra los opositores, de que tampoco hemos oído hablar.

Vecinos caracterizados, de representación y arraigo, comentan desfavorablemente la desmedida agresividad oratoria de los propagandistas opositores, que ocasionaría incidentes desagradables a no mediar la pasiva tolerancia y serenidad de la policía, que los evita con sus procedimientos moderados y cultos, amparando a todos por igual y manteniendo el más completo orden.

Es unánimemente censurada esa peligrosa procacidad en la propaganda política, porque, aparte de ser extremadamente injusta, enardece doblemente los ánimos de los adversarios, pudiendo dar margen a incidencias lamentables.

EN GENERAL OBLIGADO

Quejas de los nacionalistas

(Por telégrafo)

Reconquista, febrero 3. — No invocando el comité, sinó personalmente, asumiendo las responsabilidades del caso, declaramos que el jefe de policía, Gabino R. Carpaval, en su telegrama aclaratorio aparecido en la última edición de su ilustrado diario, tergiversa malamente las cosas y niega lo que salta a la evidencia y está en los ojos de todos.

Se juega descaradamente en Ocampo, en casa de un tal Pavón; en Guillermina, funcionan tres garitos.

Ayer nomás la jefatura negóse a incluir en el empaquetamiento de libretas la de los meritorios que figuran en planillas como agentes.

La policía de Berna detuvo a los hermanos Guzmán, requiriéndoles las libretas de enrolamiento y como se negaron a entregarlas continúan presos.

El director de la cárcel, Héctor Vallejos, dirige descaradamente la política en Villa Guillermina.

Aquí mismo presenciamos el espectáculo poco grato de ver a los comisarios por los almacenes de los suburbios, acaparando libretas.

Invitamos al señor director a que envie representantes a Guillermina, Villa Ana y Florencia, donde se cometen abusos todos los días. Salúdamosle atte. — Ricardo Taboada, Juan J. Gil, Oreste J. Pavano, Juan Vrillaud, Alberto Zambarino, Filiberto Mansilla.

Una renuncia significada

Llambi Campbell, Febrero 2 de 1926.

Señor Presidente del Comité Central de la U. C. R. Nacionalista.

S|D.

El que subscribe Tomás Fissolo, se dirige a Vd. por la presente, manifestando que, siendo de los amigos del doctor Manuel J. Menchaca, y de acuerdo con los acontecimientos que son del dominio público, surgidos por logrerías dentro de la reorganización, motivando esto el manifiesto aparecido hace breves días, no puedo permanecer un momento más en el ejercicio del cargo de presidente del comité de la U. C. R. Nacionalista con que fuí designado, teniendo ésta el carácter de renuncia indeclinable, por impedírselo mi moralidad política probada desde que actué en ella.

Sin más, salúdale muy atte. S. S. S.

Tomás Fissolo

Sobre el asalto al Banco en S. Martín

EL EXITO DE LA PESQUISA PODIA SER UNA SIMULACION INICUA

(De un colaborador oficioso)

La prensa toda del país acaba de tributar un aplauso efusivo a la policía metropolitana y a la bonaerense, por el éxito alcanzado en la investigación del asalto a la sucursal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, en San Martín.

Ante todo el país, en efecto, la intensa labor policial acaba de ser coronada por el triunfo que importa la individualización y captura de los asaltantes. Hay, pues, razón suficiente para que la prensa se regocije y se apresure a enmendar el concepto que no ha muchos días se formara de la policía metropolitana, frente a lo que comenzaba a ser reputado como un ruidoso fracaso.

Los malhechores alevosos están en su poder. Hasta aquí lo que concierne a la prensa, que aún continúa estimulando a los pesquisantes. Pero hay una opinión que no es la de la prensa; un concepto que no es el de los grandes rotativos, y que en el caso presente comienza a ser rectificado en desmedro de la institución policial: la indestructible opinión del pueblo, formada con el aporte de las observaciones de cada individuo; abonada por la autoridad del número de los ojos que ven, los corazones que sienten y los cerebros que piensan. Y si bien es cierto que el pueblo no investiga con detenimiento, porque su función no es la de policía; no es menos verídico que presiente casi con infalibilidad. Su intuición es admirable y de ahí que no le sea menester el examen previo para formarse su opinión exacta.

Tal lo que acontece a estas horas con respecto al éxito de marras.

En contra de lo que la policía declara y los diarios aplauden jubilosos, el público presiente que el éxito alcanzado en la investigación puede trocarse de un momento a otro en el más ruidoso fracaso. El pueblo no cree en la captura de los asaltantes y abriga ya la sospecha, cada día más arraigada, de que la policía está tejiendo una farsa de lo más inicuo que se puede pedir, para salvar ante la opinión pública su comprometido prestigio. "No hay tales asaltantes detenidos" se oye afirmar a cada paso. Sólo hay en poder de la policía hombres inocentes e inofensivos rateros a quienes se les ha obligado a declararse autores de un hecho que a todas luces sobrepasa los límites de su capacidad de delincuentes y repugna a su amor propio de ladrones de tranvías, de "laburadores" en pequeña escala.

Las declaraciones contradictorias del rusito Davidowich, sus antecedentes de muchacho trabajador, el buen nombre de que goza en el barrio donde habita y ante las personas que ha servido, su manifiesta falta de coraje o de audacia y la honda tristeza que pone en sus ojos lágrimas de amargura cuando piensa en sus padres, en su hermana y tal vez en su novia, descartan su participación en el audaz asalto, cuyos autores han revelado otras aptitudes, otras condiciones y una entereza que no sería quebrada tan fácilmente por el interrogatorio policial ni por las penumbras de los calabozos, o que, cuando menos, no dejaría empañar el brillo de unos ojos vivos, de miradas penetrantes y firmes como es de suponer en delincuentes tan avezados y audaces, con lágrimas de Magdalenas.

El público sabe que los delincuentes de esa calaña no lloran, porque al decir de ellos "para algo la madama dio macho", y la ciencia corrobora esta experiencia, demostrando que padecen una marcada analgesia física y moral. El rusito, sin embargo, se ha declarado cómplice del asalto. Pero tal declaración carece del abono que otorga la espontaneidad. El público sabe que la policía metropolitana cuenta con eficaces medios de tormentos, tan poderosos, tan infalibles a la vez que tan infames, que aplicados a Cristo, Cristo mismo se habría confesado asaltante de bancos.

Y de ahí, que no dispense más importancia a las confesiones de Davidowich en este caso, que la merecida por la de una víctima puesta en el dilema de hierro de morir en el tormento o padecer el vejamen de una prisión temporaria y de una calificación vergonzante. Por lo demás, se dice que no es el rusito el chauffeur que habrían elegido tan previsores asaltantes, por ser notoria su ausencia de espíritu y su incapacidad para la conservación de un secreto.

Y finalmente, se sabe ya que ante el juez que entiende en el proceso, declaró que había sido obligado por el sistema de "la silla" (un procedimiento más propio de salvajes que de policía), a confesarse cómplice de los asaltantes.

En cuanto al "Loco Totó", delatado por Davidowich como autor del hecho —frente al imperativo del tormento— la opinión pública le exime ya de toda responsabilidad. Pues si bien es conocido en el mundo de la delincuencia, nadie duda de su incapacidad para concebir y llevar a cabo un asalto tan "perfecto" como audaz. Ha sido siempre un ratero sin "méritos". Por otro lado al ser detenido mientras dormía, entre unas malezas —actitud más propia de vagabundo que de criminal perseguido— declaró que sin tener nada que ver huía de la policía porque tenía la seguridad de que sería sometido a suplicios bárbaros y obligado a declararse autor de un delito al que era completamente ajeno, y en el que jamás habría pensado. En un individuo que siempre ha sido sospechado de grandes hazañas delictuosas, nada tiene de extraño una actitud semejante. Es lógico y humano que prefiriese la declaración de "prófugo" a los sufrimientos agudos que le arrancarían una mentira en su propio perjuicio.

Por lo demás, circula la versión de que el "Loco Totó" se presentó espontáneamente, acompañado de un abogado.

Respecto de Vicente Reza o Esteban Peña (a) El Zurdo Vicente, con tanto empeño buscado por la policía y también sindicado como autor del asalto, es en el decir vulgar "un pobre diablo", prontuariado como "punguista" y especialista en raterías de tranvías. Los pesquisantes no han logrado dar con su paradero, pero en una carta de su puño y letra promete presentarse si se le ofrecen garantías personales. Esa sola condición impuesta por el "terrible" prófugo, abona lo que el pueblo afirma de los medios de investigación policial y otorga razón de ser a su actitud, a la del "Loco Totó" y a las declaraciones del rusito Davidowich. El zurdo Vicente demostrará su inocencia en el asunto y pondrá en evidencia el fracaso policial y la farsa burlada, si se le promete no hacer con él lo que se hizo con Saccomano — someterlo a los más infames suplicios — o lo que en anterior ocasión se hizo con él: obligarle a demostrar la veracidad de su declaración de inocencia infiriéndose heridas con una navaja en el vientre y en los brazos.

Todo lo que antecede es lo que puede recogerse en la calle, en el café y en todas partes donde no se trata de poner a buen recaudo el mentido prestigio de una institución en que hay exceso de actividad desorbitada y evidente falta de astucia, de pericia o de talento. El papel pues, que en este momento estaría desempeñando la policía, según la opinión general o presentimiento público, no sería ya el más deslucido, sino el más vergonzoso. Es preciso poner en salvo el "honor" y no se vacila en crear otros asaltantes del Banco que no sean los verdaderos. De este modo el éxito de la pesquisa estaría a punto de convertirse en el mayor fracaso de la justicia y en el exponente más alto de la decadencia moral, de la subalternización de la conciencia.

Un doloroso suceso se ha producido en Guillermina

DOS CRIATURAS MURIERON HERIDAS EN FORMA CASUAL — EL SUCESO HA CAUSADO LA MAS HONDA IMPRESION

Todo cuanto se diga respecto a los peligros que significan las armas de fuego, es poco aún. La crónica nos dice día a día de la necesidad de que se tomen medidas de precaución con ellas. El revólver, el rifle, la escopeta es una amenaza en todo hogar donde haya criaturas. Por más vigilancia que ejerzan los padres de los menores ajenos a todo peligro, inconscientes de los actos, pueden tomar las armas y una desgracia se produce en el momento menos pensado. Hay otros casos, como el que ahora narramos, donde no hay más culpable que la fatalidad. Ella tiene sus burlas sangrientas y con una frecuencia lleva de dolor y desesperación a hogares donde imperaba la alegría y la paz. Son cosas estas que no todas creen pero ante la realidad, no cabe duda alguna. Es por ello necesario no tener arma de fuego alguna cargada.

Repetimos la desgracia se produce en un segundo y pasado el dolor surge el interrogante ¿se pudo evitar el hecho, quién es el culpable?

Véase el caso que nos hace reflexionar en esta forma, caso que ha causado la más honda impresión. Las víctimas son dos inocentes criaturas.

El hogar del señor Román. — El episodio ocurrió en el pueblo de Villa Guillermina, departamento General Obligado, anteanoche. Desde hace mucho vive allí el señor Román con su familia, hogar modesto pero que goza de buen nombre. Tiene varios hijos, entre ellos Serapio y Bernardo, de 4 y 3 años, respectivamente. Eran el encanto de aquella casa.

Entregados los padres a las tareas del día, ellos siempre quedaban jugando en las piezas dormitorio del matrimonio.

Como todo vecino de aquellas lejanas regiones, el señor Román tenía una escopeta que estaba siempre cargada, colgada al lado de la cama. Nunca nadie de todos los miembros de aquella familia pensaría que esa arma constituiría un peligro y haría una irreparable desgracia.

La desgracia. — Anteanoche en momentos que los menores Serapio y Bernardo Román se entretenían jugando en la pieza dormitorio, estando en otras sus padres y hermanos, una detonación alarmó a todos.

Corrieron encontrándose ante un cuadro que causaba pena.

Las dos criaturas, en medio de un charco de sangre, morían por momentos; estaban mortalmente heridos. La escopeta estaba a poca distancia de ellos y más allá el clavo en que el arma había estado sostenida.

Pasado el primer momento de horror, mientras se prestaban los auxilios a las víctimas, se constató que el clavo que sostenía a la escopeta había cedido y al caer el arma salieron los dos tiros que fueron a herir a las criaturas. Todo lo que se hizo para salvarlas fué completamente inútil por cuanto dejaron de existir media hora después.

El Sumario — El comisario de policía de la localidad se enteró de inmediato de lo ocurrido y tomó la debida intervención.

Todas las averiguaciones que se practicaron, declaración de los padres y hermanos de las inocentes víctimas es-

...taleciern que se trata de una desgracia casual. La escopeta de dos caños, cargada, con los gatillos levantados, cayó desde donde pendía, hiriendo a los menores. Las heridas fueron de tal gravedad que todo lo que se hizo fué inútil.

Se ha dado cuenta al señor juez de Instrucción en turno, doctor Domingo Mota.

)o(

Sesionó la Junta Electoral Provincial

Cambio de ubicación de mesas en los departamentos

Ayer a las 10 horas sesionó la Junta Electoral Provincial en su local de calle 9 de Julio entre Moreno y Buenos Aires. Asistieron el presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor José Codoni; presidente de la Cámara de Apelaciones, doctor Pedro Antonio Echagüe, y presidente del Concejo Deliberante de Rosario, doctor J. Diez de Andino.

Fué una sesión laboriosa en que se trató de todo cuanto se relaciona con los comicios del domingo próximo.

Se resolvió el cambio de ubicación de mesas receptoras de votos en estos departamentos:

San Jerónimo. — Colegio electoral de Barrancas, mesa N.o 4 de la Biblioteca Popular a la Estación del Ferrocarril Santa Fe.

Iriondo. — Mesa 1.a de Carrizales, del local de la Comisión de Fomento a la oficina de R. Civil. Mesa 1.a de Cañada de Gómez, del local municipal a la escuela San Martín. Mesa 4.a, de la Municipalidad a la oficina del Registro Civil.

Caseros. — Colegio electoral de Arequito, mesa 1.a, de la oficina de Correos a la Escuela Fiscal.

La Capital. — Colegio electoral de Nelson, mesa 2.a, de la Comisión de Fomento al Juzgado de Paz.

General Obligado. — Colegio electoral de Villa Ocampo, mesa 2.a, del Club Social a la Escuela Fiscal.

Presidentes de comicios

Se aceptaron renuncias de diversos presidentes de comicio, designándoles reemplazantes. Todo se comunicó telegráficamente.

)o(

Ecos de nuestro aniversario

"SANTA FE". — Acaba de cumplir quince años de vida periodística el diario "Santa Fe", que aparece en la capital de la provincia.

Más de un cuarto de siglo de existencia supone para el diarismo del interior un mérito de indiscutible ponderación para quienes conocen el espíritu de empresa hecho a todas las contingencias que es necesario tener para que el camino empezado no sea un trozo limitado y sí todo un horizonte abierto a las más grandes aspiraciones que alientan siempre la procecución ilimitada de la ardua labor diaria.

Es así como el nuevo aniversario del "SANTA FE", lo encuentra en pleno goce de una envidiable posición conquistada a fuer de perseverancia, tenacidad y definida orientación de ideales que son siempre las causas directas de los triunfos que tarde o temprano se logran en el periodismo.

Tiene entonces, el colega santafecino, sobrados títulos para merecer, como hasta ahora, el favor de sus lectores cuyas simpatías y el concepto que ellas trasuntan para sus columnas constituyen el mejor acicate para la continuación de obra tan grande y locuente como colaboradora del mejoramiento intelectual y moral del país.

"La Capital" — Rosario.

"Santa Fe" — En su décimo quinto aniversario. — Ayer cumplió el diario "Santa Fe", que ve la luz pública en la capital de la provincia, su décimo quinto año de existencia.

El difundido y estimado colega ha celebrado esta para él fausta fecha, editando un número especial, de ochenta páginas, distribuídas en diez secciones, en las que ha acumulado copioso y selecto material de lectura, informativo y literario, que es todo un exponente de la vigorosa vitalidad que lo anima.

Hoy por hoy "Santa Fe", circula profusamente en el territorio de la provincia, especialmente en el norte, que es vastísimo, constituyendo un órgano de publicidad de la mayor importancia en la zona de su influencia.

El público, que sabe valorar el esfuerzo que hacen las empresas periodísticas para tenerlo al corriente de cuanto puede interesarle, de los sucesos mundiales, políticos, sociales, comerciales, etc., apoya decididamente al estimado colega acogiéndolo en su hogar y utilizando sus columnas para anunciar sus negocios o las gestiones de cualquier índole que le interese difundir.

Al retribuir el saludo que dirige a la prensa, hacemos votos porque perdure la prosperidad en que lo halla su décimo quinto aniversario. — De "La República" — Rosario).

"SANTA FE". — Con el número de ayer este importante diario que aparece en Santa Fe, ha cumplido el décimoquinto aniversario de vida.

El estimado colega ha llegado a recorrer un apreciable camino, rodeándose de un merecido prestigio entre los demás órganos de publicidad, merced a la ecuanimidad de sus juicios y a la variedad informativa que en él es ya una característica.

Ultimamente "SANTA FE" ha evidenciado visibles progresos que el público ha sabido corresponder ampliamente, editando en ocasión de este aniversario, un ejemplar extraordinario de ochenta páginas, esfuerzo que da una acabada idea de la importancia que actualmente goza el mencionado colega.

Al entrar en su nuevo año de vida deseamos a "SANTA FE" nuevos y significativos triunfos.

"Crónica", de Rosario.

"SANTA FE"

Acaba de cumplir 15 años de existencia, nuestro apreciable colega local "Santa Fe", uno de los órganos de mayor difusión e influencia. Con motivo del aniversario, el colega ha editado un número extraordinario de 80 páginas, que constituye un esfuerzo editorial digno de estímulo y un exponente de la intelectualidad santafecina. Felicitamos al distinguido colega y al retribuir el saludo que dirige a la prensa le deseamos larga vida y nuevos triunfos como el que motiva estas líneas. — "El Imparcial".

(o)

Una grave irregularidad

DEL GOBIERNO DE CORDOBA

En la administración cordobesa ha ocurrido un hecho que revela lo mal que andan las cosas bajo el gobierno del doctor Cárcano, hecho que por más de un concepto entraña una vergüenza para el mismo como exponente de desequilibrio financiero.

Resulta que ese gobierno, en presencia de la unánime y enérgica protesta formulada por los empleados públicos ante los descuentos que en sus sueldos se hacían para contribuir con parte de los fondos que ganan con el sudor de la frente, al sostenimiento de la caja del partido oficial, resolvió para acallar la grita y evitarse el consiguiente oprobio, que el pago de las soldadas se hiciera con cheques extendidos a la orden de los interesados.

Bien pues. Los empleados se presen-

taron a reclamar el pago de esos cheques y con grande extrañeza, en medio de censuras para el P. Ejecutivo, se encontraron con que no había fondos con que abonárselos.

De aquí se sigue que el gobierno de Córdoba, sea por descuido u otras causas, que en manera alguna pueden admitir excusa, ha caído bajo la sanción del respectivo artículo del Código Penal sobre el pago en cheques sin provisión de fondos.

Lo ocurrido se presta a censuras, pues no se concibe que en una administración bien organizada se vean tales cosas, viniendo a quedar así demostrado que en la de Córdoba existen graves fallas que subsanar.

El futuro ministerio mendocino

Se anticipa la noticia de que el nuevo gobernador de Mendoza, doctor Orfila, quien en breve asumirá el P. Ejecutivo, se propone rodearse de un ministerio compuesto por personas militantes en las diversas tendencias radicales de aquella provincia.

De confirmarse ello, sería ese un ministerio que puede llamarse de conciliación dentro del radicalismo, traduciendo por lo tanto un acierto político del nuevo mandatario.

Es de desear que proceda en esa forma, dado lo mucho que esto beneficiará su futura acción gubernativa.

Además, se trata en cierto modo de un deber moral, puesto que al triunfo del lencinismo contribuyeron en Mendoza las demás fracciones radicales, que al decretar la abstención en los comicios pasados, dejaron en libertad de acción a sus elementos para que votaran la fórmula gubernativa ya comentada, a cuya circunstancia respondió el brillante triunfo de ese partido en la capital de la provincia, que es bien sabido era un baluarte de los liberales, quienes tenían la plena seguridad de vencer por una mayoría de más de dos mil votos.

A no haber sido, pues, el concurso de esas fuerzas militantes en tendencias opuestas al lencinismo, pero leales en los momentos de prueba, ya que votaron conscientemente por la fórmula Orfila-Sáa Zarandón, aquel partido hubiese sufrido una derrota en la capital y tal vez en otros puntos.

Justo es que sus dirigentes lo reconozcan, pues el nuevo gobierno, producto es del esfuerzo de todos los radicales sinceros, de los que en momentos críticos no hacen derrotismo, como lo hacen los impersonalistas, según lo atestigua el conocido y vergonzoso caso de Córdoba, donde éstos contribuyeron al triunfo de los demócratas en los pasados comicios de renovación de los poderes provinciales.

En virtud del antecedente enunciado, no puede causar extrañeza la actitud atribuída al doctor Orfila, de formar un ministerio con hombres de las diversas tendencias radicales, cuya composición se anticipa que será así: Ministerio de Gobierno, señor Manuel Zuloaga; de Hacienda, señor Tabanera y de Industrias, señor Rufino Ortega.

Falta que la noticia se confirme, lo que sería auspicioso por las razones expuestas.

La falsificación de letras

¿HAY FUNCIONARIOS COMPLICADOS?

Al ocuparnos en anteriores oportunidades de la vasta falsificación de letras de tesorería consumada en Mendoza, hemos comentado con prudente reserva la situación en que aparecen ciertos funcionarios que han prestado servicios bajo la intervención federal.

Recaía sobre ellos la sospecha de hallarse complicados en el grave delito.

Parece que esta sospecha va tomando cuerpo y que estamos en presencia de un caso serio.

Un diario de Mendoza, de filiación lencinista, sostiene con insistencia que el jefe de policía, señor Saúl Quiroga y el jefe de investigaciones, señor Víctor L. González, llevan responsabilidad en lo ocurrido y se basa para sostener tal cosa en el caso omiso que hicieron de la denuncia que sobre el particular formuló hace cuatro meses el comisario de Guaymallén, señor Angel Garrañi. Agrega que si en esa fecha se hubieran tomado medidas, se habría evitado que se pusieran en circulación cerca de tres millones de pesos en letras falsas.

El activo comisario de Guaymallén vino en conocimiento de la falsificación que se tramaba una noche a fines de septiembre del año pasado, mientras vigilaba a unos malevos ocultos en el follaje de unos viñedos.

En esas circunstancias, cercano al sitio donde el señor Garrañi se hallaba, detúvose un automóvil ocupado por varias personas, quienes conversaron en tono bajo, pero el representante de la autoridad pudo oír lo suficiente para enterarse de que se trataba de falsificar letras de tesorería.

Hecha por el mismo, como dejamos dicho, la denuncia a la superioridad, por intermedio del jefe político de Guaymallén, parece que éste no le dió importancia ni nada hizo para investigarla, no obstante que el comisario había tomado algunos apuntes consistentes en nombres propios y domicilios, que también se pusieron en su conocimiento.

De ahí parten las sospechas que se hacen recaer sobre el jefe de policía de Mendoza y el jefe de investigaciones, anticipándose que las cosas no quedarán así y atribuyéndose al Dr. Orfila el propósito de solicitar el procesamiento de ambos funcionarios una vez que asuma el gobierno de esa provincia.

A propósito de una versión

SOBRE LETRAS DE TESORERIA SANTAFECINAS

Declaraciones del Ministro de Hacienda

A raíz de las declaraciones aparecidas recientemente en algunos órganos de publicidad de esta capital, referente a la requisición en la provincia de Mendoza, entre otros, de un cliché de "Bonos de Tesorería de la provincia de Santa Fe", el señor Ministro de Hacienda nos ha declarado lo siguiente:

"Por decreto del P. E. de Mayo 21 de 1890 se autoriza la emisión de billetes de Tesorería de la provincia de Santa Fe", por un valor de pesos 3.500.000 (Registro Oficial 1890 página 145). Esos billetes de Tesorería han sido retirados de la circulación en su oportunidad. La emisión fué en valores de $ 1, 2, 5, 10, 20, y 50 m|n. Después de aquella, la provincia no ha tenido ninguna otra emisión de billetes ó Bonos de Tesorería.

Muerte del canillita Raúl Pintos

EN UNA ASAMBLEA OBRERA EN BUENOS AIRES

Un hecho luctuoso del cual resultó víctima el canillita Raúl Pintos, acaba de causar justa indignación entre la clase proletaria de Buenos Aires, en particular en la del gremio de vendedores de diarios, donde el extinto gozaba de generales simpatías por sus condiciones de luchador infatigable en pro de sus ideales reivindicadores.

El doloroso asesinato tuvo lugar en circunstancias de que esa agremiación celebraba una asamblea, y cuya realización se había comunicado con debida anticipación a la policía, para que garantizara el orden.

Empero, elementos ajenos al movimiento, que ya en otras oportunidades pretendieron impedirlo, la disolvieron a balazos, lo que originó la tragedia.

Se ha portado, pues, la policía con notoria negligencia, máxime si ya existía un precedente de violencia que imponía el despliegue de vigilancia para evitar lo que ha ocurrido.

Ello es lamentable. Permitir que elementos mercenarios ahoguen la libertad de la palabra y del pensamiento de los obreros, es retrogradar las conquistas de la democracia, es confabularse en bien de los cobardes parásitos.

Al adherirnos a la pena e indignación de esa clase obrera, que lucha por la difusión del periodismo, no podemos menos que condenar el cobarde atentado que determinó la desaparición del bravo canillita Pintos.

En el Norte Argentino hacen estragos las pestes

EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE DEBE INTENSIFICAR LA CAMPAÑA

Las informaciones que se reciben de las provincias del norte, no son nada satisfactorias, por cierto, en lo que al estado sanitario se refiere.

Actualmente existen epidemias que causan verdaderos estragos en parajes lejanos de Salta y Tucumán. En la primera al peligro de la bubónica, se agrega la fiebre, habiendo ya no pocos atacados. Hay zonas que se consideran el foco de tales pestes.

El Departamento Nacional de Higiene debe activar la campaña de profiláxis iniciada que es lo que corresponde ya que los gobiernos de dichas provincias carecen de elementos para hacerlo.

Ahora se practica la desinfección en los lugares donde hay más casos de pestes, ocupando en ello, seis máquinas de las más modernas que han sido remitidas de la Capital Federal.

Se denuncia que en apartadas regiones de Tucumán hay diversas enfermedades que reclaman una enérgica acción, a punto que ya ha habido tres o cuatro casos fatales especialmente entre los forasteros.

Todo dice en forma elocuente que es necesario se dedique mucha atención a la salud pública en el norte argentino en bien de la gente que vive en zonas lejanas y que carecen de medios para trasladarse a las ciudades a someterse a una curación.

Iniciativa de mejoramiento para el personal de policía

UNA CARTA AL JEFE DE LA REPARTICION

Señor jefe de policía, don Bartolomé Aldao.—S|D.

Conozco su loable propósito de propender al mejoramiento de la institución policial, y sé que con todo empeño y entusiasmo ha puesto en práctica los medios posibles buscando la forma más eficaz dentro del orden moral y práctico.

Obras como éstas significan competencia, y luchar con el verdadero sentimiento de patriotismo, colaborando dignamente dentro de un gobierno honesto y de progresos indiscutibles.

Aprovecho esta oportunidad para hacerle llegar mi aplauso por su destacada actuación, ofreciéndole desde ya mi modesta colaboración en la obra emprendida, sometiendo a su consideración los siguientes apuntes, que mi actuación en la policía me ha sugerido.

Mutualidad o seguro policial

Tengo conocimiento de que existe en la repartición de policía a su cargo, una caja mutual. Ello no perjudica en lo más mínimo la iniciativa que someto a su consideración, desde que mi proyecto vendría a ampliar de una manera eficiente a esa benéfica institución.

Y vendría a ampliarla, desde que el asunto de que se trata, no implica sacrificio alguno para el empleado, sino un beneficio real y positivo como fácilmente lo demostraré.

El beneficio actual con el aporte que hacen los empleados para costear la Caja Mutual, es insuficiente, pues sólo recibirían un pequeño óbolo, cuyo monto apenas alcanzaría para sufragar ligeros gastos en caso de una desgracia, mientras que organizando en una forma más completa esa Caja Mutual, se llegaría a proporcionar al damnificado, o al hogar del causante, un aporte suficiente para solventar la situación de una familia en el caso de un siniestro u otra causa por invalidez personal.

Para la realización de este plan sería indispensable conocer con toda exactitud el número general de todos los empleados de la policía de la provincia, como asimismo el monto individual de sus haberes, por cuanto este contralor formaría la parte básica de la obra en gestación.

Institución del día Policial

He observado con sentimiento, que no obstante las diversas iniciativas del señor jefe de policía actual, nadie se preocupó de lo que significa el legítimo estímulo al guardián del orden público. Con la institución del "Día Policial", se buscaría un motivo para formar una verdadera conjunción entre el vecindario y la policía, cuyo acto, proporcionaría la ocasión de robustecer esos vínculos, que sin duda existen, entre el pueblo y sus verdaderos guardianes.

Además sería el momento oportuno para que el vecindario conociese la actuación honrosa de todos esos servidores que dedican sus entusiasmos, sus esfuerzos, sus sacrificios y su honestidad a la causa del bien público.

Esta sería la forma de que la opinión pública, se dé cuenta y consagre con su sanción los méritos de estos servidores enalteciendo la institución policial.

A este respecto sería cuestión de organizar armónicamente una festividad dándole carácter amplio y bien reglamentado.

Dejando para otra oportunidad, el extenderme sobre otros tópicos relacionados con esta materia, salúdole con toda su consideración distinguida.

Arturo Escobar.

El caso de una madre indigente

EN LA MATERNIDAD DEL HOSPITAL DE CARIDAD

Hace breves días que una madre indigente sintiéndose en avanzado estado de embarazo fué hasta la Maternidad del Hospital de Caridad y entrevistándose con la partera, le pidió para quedar en asistencia, pero ésta sin examinarla le dijo que aún no estaba a tiempo de ser hospitalizada, retirándose a su departamento.

La pobre mujer dado su mal estado se quedó en la sala de la Maternidad y como se sintiera enferma se acostó.

En vano llamó repetidas veces y nadie le respondió.

En esa situación continuó sola mucho tiempo, dando a luz un niño que pereció por asfixia y por falta de cuidados.

Cuando la partera fué a auxiliarla a la enferma sus servicios ya no fueron oportunos.

¿No es un caso de inhumanidad el que comentamos? ¿Dónde está la caridad en bien de la clase indigente que continúa siendo maltratada, hasta en establecimientos hospitalarios como ese?

¿Ha tomado medidas la dirección del Hospital de Caridad para establecer la responsabilidad de quienes han abandonado a sus propias fuerzas a esa pobre madre indigente?

Con mayores datos volveremos sobre el asunto a fin de que en lo sucesivo se tenga un poco más de piedad, siquiera sea en bien de la natalidad infantil.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

El magno vuelo del comandante Franco

Hoy a las 4 horas reanudarán su arriesgado raid los aviadores españoles. Su magnífico vuelo sobre la ciudad de Pernambuco fué presenciado por una multitud delirante de entusiasmo -- Gran interés por el raid en la península -- El rey Alfonso, Primo de Rivera y las familias de los voladores reciben mensajes de felicitación — Opiniones de la prensa de Europa y América -- Otras informaciones.

CAPITAL FEDERAL, febrero 3 — Informan de Pernambuco que el comandante Franco se propone reanudar el interrumpido raid mañana a primera hora. La postergación del vuelo, que estaba anunciada para hoy fué debido a que debía sustituir dos paletas de la hélice del motor trasero que fueron averiadas en las ... del Ecelfo en el último vuelo, ... a más a limpiar el aparato ... en condiciones de volar sin ... de ninguna clase.

EL VUELO SOBRE LA CIUDAD

PERNAMBUCO, febrero 3 — En la ... de hoy, los pilotos españoles, comandante Franco y capitán Ruiz de Alda, a pedido de las autoridades y comisión ..., realizaron un vuelo sobre la ciudad, agradeciendo en esta forma las ... de que fueron objeto de parte ... y la población toda de esta ciudad.

Los aviadores han insistido en su propósito de reanudar el raid mañana a las ... de la mañana, rumbo a Río de Janeiro. ... la mitad del camino, una escuadrilla de hidroaviones y aeroplanos los ... hasta la capital brasileña.

ENTUSIASMO DE LA MULTITUD DURANTE EL VUELO SOBRE LA CIUDAD

PERNAMBUCO, febrero 3 — ... vuelo sobre la ciudad, realizado por los aviadores españoles, el que resultó magnífico, la muchedumbre, entusiasmada arrojaba ... al aire aclamando a los pilotos.

BANQUETE EN HONOR DE LOS AVIADORES

PERNAMBUCO, febrero 3 — Esta noche se ofreció un banquete en honor de los aviadores, el que resultó lucidísimo ... la cantidad y calidad de los concurrentes, terminando el cual los pilotos ... a descansar para levantarse a las 2 de la mañana.

ESPERA CON GRAN INTERES LA REANUDACION DEL VUELO

PERNAMBUCO, febrero 3 — Millares de personas se han estacionado en el puerto para esperar la reanudación del raid, que se efectuará como anticipamos a las cuatro de la mañana.

Reina un entusiasmo indescriptible en la ciudad siendo grande el interés por presenciar la partida de los pilotos.

CONTINUA CON MAS INTENSIDAD EN LA PENINSULA EL INTERES POR EL RAID

MADRID, febrero 3 — En toda la península se sigue con inmenso interés, minuto por minuto todos las alternativas del grandioso vuelo de los valientes aviadores que han despertado con su hazaña ... la admiración del mundo. Las pizarras de los diarios de las principales ciudades, en las que constantemente se ... noticias de los aviadores, son visitadas con gran interés por centenares de personas que se renovan constantemente ... de enterarse del desarrollo del raid sin perder ningun detalle.

UN SALUDO DEL COMANDANTE FRANCO

CAPITAL FEDERAL, febrero 3 — Invitado el comandante Franco, por el corresponsal de "La Prensa", en Pernambuco a que escribiese un saludo, el aviador aceptó, redactando las siguientes ...

"... pide usted que escriba algo para ..., y yo no soy escritor, soy solo un aviador. Lo que escribo lo hago ... con el trazo que liga en la altura las hélices de mi nave a las gloriosas carabelas españolas, que, guiadas por Colón, se pasaron triunfantes sobre el mar que el mismo descubrió.— ..."

EL REY ALFONSO Y PRIMO DE RIVERA RECIBEN NUMEROSAS FELICITACIONES

MADRID, febrero 3 — El Rey Alfonso y el general Primo de Rivera han recibido de todas partes del mundo, numerosas felicitaciones motivadas por la hazaña de los aviadores españoles.

LA ESPOSA Y EL PADRE DE FRANCO

MADRID, febrero 3 — La esposa y el padre del comandante Franco han sido ... con motivo del triunfo del comandante Franco, así como también ... familiar de los demás compañeros de ...

EL SECRETARIO DE AVIACION DE ... AL MINISTRO DE GUERRA

MADRID, febrero 3 — El ministro de ..., duque de Tetuán, recibió del ... de Aviación de Londres el siguiente despacho, el que ha sido ... comentado en todos los círculos:

"Los miembros del consejo de aviación se han impuesto con verdadero placer de la realización del vuelo trasatlántico del comandante Franco y del capitán Ruiz de Alda y presentan a la dirección de los servicios de aviación de España sus más cordiales felicitaciones por esta brillante hazaña".

HOMENAJE AL AVIADOR FRANCO

PARIS, febrero 3 — El famoso aviador francés capitán Pelletier rindió un honroso homenaje al comandante Ramón Franco y compañeros de raid, haciendo a la United Press la siguiente declaración:

"Todos los aviadores franceses se sienten felices de aplaudir la magnífica hazaña de sus camaradas los aviadores españoles al volar más de dos mil kilómetros sobre un mar tempestuoso.

"Con notable habilidad profesional han demostrado que su heroismo sólo puede ser igualado por su competencia. Esta hazaña es la repetición de la de los aviadores portugueses, pero con métodos más perfeccionados y mejor material.

"Después de la incomparable hazaña del gran De Pinedo, este vuelo demuestra las posibilidades del uso de los hidroaeroplanos para los vuelos a largas distancias, y pone en evidencia el valor y competencia de los aviadores latinos".

DEMOSTRACIONES A LA ESPOSA DEL AVIADOR

MADRID, febrero 3 — Según informaciones precedentes de Bilbao, una comisión de jefes y oficiales del ejército visitaron a la esposa del comandante Franco, doña Carmen Diaz Mendivil Guisasola, para hacerle entrega de un ramo de flores y felicitaciones por los triunfos alcanzados por su esposo en el "raid" aéreo a Buenos Aires.

Con igual objeto la visitó también el gobernador militar, quien en nombre del rey le hizo entrega de una licencia relativa a su matrimonio con el comandante Franco. La señora agradeció esta fina atención del monarca.

EL HOMENAJE DE LAS ESCUELAS ESPAÑOLAS A LOS PILOTOS A SU LLEGADA A BUENOS AIRES

MADRID, febrero 3 — El consejo de ministros ha acordado que el día en que lleguen los aviadores a Buenos Aires, en todas las escuelas primarias y en las cátedras de geografía de las escuelas de segunda enseñanza, los profesores disertarán sobre la importancia del "raid" trasatlántico del comandante Franco y explicarán los hechos históricos de la América española en relación con España.

LA ASOCIACION CATOLICA DE LA MUJER

MADRID, febrero 3 — La presidenta de la Acción Católica de la Mujer, condesa de Gavia, ha telegrafiado al presidente de la Liga Católica Argentina para que en nombre de sus 60.000 asociadas exprese su gratitud al comandante Franco por la eficaz labor de aproximación hispanoamericana que realiza con su heróico vuelo.

COMENTARIOS DE LA PRENSA. — EL "GIORNALE D'ITALIA"

ROMA, febrero 3 — En su edición de hoy, dice el "Giornale d'Italia" que el anuncio de que el comandante Franco regresará a España por Chile, Cuba y Estados Unidos, atravezando luego otra vez el Atlántico, provoca la admiración y entusiasmo en el más genuino sentido de la palabra.

"Confiamos — dice el citado diario — en que conseguirá cumplir su propósito, puesto que la eficacia de su hidroavión y las cualidades morales y físicas del piloto son garantía incuestionable de su buen éxito.

"El comandante Franco es el aviador perfecto; por ende, todas sus empresas tendrán un fin también perfecto".

LA PRENSA DE LONDRES

MADRID, febrero 3 — Una nota oficiosa facilitada por el ministerio de Estado expone la forma entusiasta con que celebra la prensa de Londres la proeza realizada por el comandante Franco y los elogios que con tal motivo tributa a la aviación española, significando lo que para ella supone el buen éxito del "raid" aéreo.

LA PRENSA ALEMANA

BERLIN, febrero 3 — Los diarios en general, al comentar la hazaña del comandante Franco, hacen resaltar con especial agrado que el aparato utilizado por el famoso aviador es del tipo Dornier-Wal, de fabricación alemana, y del mismo modelo que utilizó Roald Amundsen en su expedición al polo.

Como el "Plus Ultra" fué construído en Italia, hacen constar que, de acuerdo con las restricciones impuestas por el tratado de Versalles, dichos aparatos no pueden ser fabricados en el territorio de Alemania, razón por la cual el montaje de los mismos se efectúa en Pisa, bajo la dirección de expertos alemanes.

EL "THE WASHINGTON STARD"

WASHINGTON, febrero 3 — El "The Washington Star" en su artículo sobre los propósitos manifestados por el aviador comandante Ramón Franco de regresar a España partiendo de Estados Unidos, hace la manifestación siguiente:

"El programa del aviador español es ambicioso, pero en vista de la sistemática habilidad y de la pericia con que ha realizado la primera parte de su gran "raid", existen sin duda probabilidades de que podrá con todo éxito cumplir su propósito.

"El regreso a España desde Estados Unidos, será seguido con muy particular interés por todos los norteamericanos, puesto que esa fué la ruta que siguieron los aparatos norteamericanos en su primera travesía aérea del Atlántico, realizada en 1919, travesía que requiere vuelos de muy larga duración.

"Si los aviadores españoles tienen éxito en esa empresa, habrán obtenido otro gran triunfo".

HOMENAJE A LOS AVIADORES POR LA LIGA PATRIOTICA

CAPITAL FEDERAL, febrero 3 — La Liga Patriótica Argentina, estudia un proyecto de homenaje a los aviadores españoles.

Al efecto ha designado una comisión compuesta por los ministros de los países americanos acreditados ante nuestro gobierno, con el objeto de que realicen una colecta internacional entre todas las naciones sudamericanas, la que durará 48 horas, debiendo girarse los fondos a la comisión de la Liga Patriótica en Buenos Aires, a objeto de emplearlos en el homenaje que se tributará a los aviadores.

CONFERENCIA DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE ESPAÑA CON EL DOCTOR ALVEAR SOBRE EL RAID AEREO

CAPITAL FEDERAL, febrero 3 — El Encargado de Negocios de España se entrevistó con el presidente Alvear, conversando sobre el raid aéreo del comandante Franco. El doctor Alvear le informó que el gobierno ha dispuesto que el hidroavión acuatizará frente a la Avenida Costanera. Los ministros y otras autoridades esperarán al piloto en el Arsenal del Río de la Plata.



PORTUGAL

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Se sublevaron dos baterías y algunas fuerzas, las que fueron vencidas después de encarnizada lucha

EL JEFE DE LAS FUERZAS FUE TOMADO PRISIONERO

LISBOA, febrero 3. — En el barrio de la Alameda, a la margen izquierda del río Tajo, concentrándose y se sublevaron anoche dos baterías y algunas fuerzas, las que, momentos después iniciaron un recio bombardeo contra el castillo de San Jorge, desde el cual las fuerzas adictas al gobierno respondieron enérgicamente la agresión.

Se luchó con encarnizamiento toda la noche, hasta las 8 de la mañana de hoy, en que los sublevados se rindieron incondicionalmente.

Las fuerzas revolucionarias estaban al mando del comandante Justiniano Esteves y el teniente Graca. El comandante Esteves fué arrestado en momentos que intentaba asaltar el cuartel de Campolide.

Toda la guarnición de la capital se mantuvo fiel al gobierno.

La Cámara de Senadores aprobó el proyecto de duodécimos

EL PODER EJECUTIVO PROMULGO INMEDIATAMENTE LA LEY, COMUNICANDO A LOS MINISTERIOS Y A LA CONTADURIA. — MAÑANA SE INICIARA EL PAGO DE SUELDO A LA ADMINISTRACION. — LA CAMARA DE DIPUTADOS NO CELEBRO SESION POR FALTA DE QUORUM.

CAPITAL FEDERAL, febrero 3. — Con asistencia de 16 de sus miembros celebró sesión la Cámara de Senadores, bajo la presidencia del doctor González. A moción del senador Del Valle, la Cámara se puso de pie, en homenaje al ex secretario doctor Labougle, fallecido hoy.

En seguida son aprobadas las actas de varias sesiones anteriores, y la Cámara pasa a tratar el proyecto de duodécimos. El senador Aybar Auguier, pide la consideración inmediata, pero opone reparos el senador Melo, diciendo que por tratarse de una ley que autoriza gastos, correspondía pasarlo a estudio de la comisión de Presupuesto, la que podría expedirse en un cuarto intermedio. El senador Augier acepta el temperamento y a la vez formula moción en el sentido de que se acuerde un mes de aguinaldo al personal de la Cámara, aprobándose.

En seguida, el cuerpo pasa a cuarto intermedio.

Reanudada la sesión, el senador Zabala informa el despacho favorable de la comisión de Presupuesto, aprobándose.

LA LEY DE DUODECIMOS FUE PROMULGADA

CAPITAL FEDERAL, febrero 3. — La presidencia del Senado, tan pronto como fueron sancionados los duodécimos, lo comunicó al Poder Ejecutivo, el cual promulgó la ley inmediatamente, comunicando a los ministerios y a la Contaduría, a fin de que mañana se dé comienzo al pago de los sueldos.

NO CELEBRO SESION LA CAMARA DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, febrero 3. — Por falta de número no sesionó la Cámara de Diputados. La mayoría está contexte en no celebrar sesión hasta conocer la actitud del Senado, respecto de los duodécimos.

SE AUSENTARON DE LA CAPITAL NUMEROSOS DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, febrero 3. — Numerosos diputados han comunicado a la presdencia de la Cámara, que no regresarán a la capital hasta después de las elecciones nacionales. No obstante, la presidencia continuará llamando a sesión todos los miércoles, conforme al artículo 67 de la Constitución, que prohibe a cada Cámara suspender las sesiones sin el consentimiento de la otra.

El monumento a Rivadavia

CAPITAL FEDERAL, febrero 3 — El presidente del senado doctor González, dispuso que se izara la bandera a media asta en el edificio del Congreso, con motivo del fallecimiento del ex secretario doctor Labougle.

A la vez envió una nota de pésame y una corona de flores.

MONUMENTO A RIVADAVIA

CAPITAL FEDERAL, febrero 3 — El senador nacional doctor Saguier ha manifestado que como presidente de la Comisión Pro-Monumento a Rivadavia pondrá todo su empeño en favor de que la obra sea terminada cuanto antes. Como se recordará la obra está pendiente desde hace 46 años.

DECRETO DEL GOBIERNO DE S. DEL ESTERO

CAPITAL FEDERAL, febrero 3 — El gobernador de Santiago del Estero ha comunicado que decretó feriado el día 8 del mes en curso, en conmemoración del centenario de la Presidencia de Rivadavia.

Capital Federal

CONMEMORACION DE LA REVOLUCION DEL 4 DE FEBRERO

CAPITAL FEDERAL, febrero 3. — Los comités radicales iniciaron hoy los actos conmemorativos de la Revolución del 4 de Febrero.

CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE CASEROS

CAPITAL FEDERAL, febrero 3. — El Centro Entrerriano celebró el aniversario de la batalla de Caseros, sirviendo un banquete al que asistieron los ministros general Justo y doctores Mihura y Sagarna.

EL PRINCIPE HEREDERO DE BELGICA VISITARA LA ARGENTINA

CAPITAL FEDERAL, febrero 3. — Noticias procedentes de Bélgica, confirman que el príncipe heredero Leopoldo visitará la Argentina a fines del año en curso.

EL ASALTO AL BANCO DE LA PROVINCIA EN SAN MARTIN

CAPITAL FEDERAL, febrero 3. — Empleados de Investigaciones continúan las batidas al elemento maleante, en procura de los autores del asalto a la sucursal del Banco de la Provincia en San Martín.

El chauffeur Davidovich fué llevado a La Plata, declarando ante el comisario Crver que había negado ante el juez su participación en el asalto, creyendo que de ese modo salvaría su responsabilidad, pero que ahora estaba dispuesto a sostener lo que había expresado ante la policía, agregando que los sujetos Vázquez, Llanos y el zurdo Vicente, participaron en el asalto.

REGRESO DE UN INDUSTRIAL

CAPITAL FEDERAL, febrero 3. — Regresó de Europa el industrial azucarero Mey-leach.

AGRADECIMIENTO AL PRESIDENTE DR. ALVEAR

CAPITAL FEDERAL, febrero 3. — El encargado de negocios de Italia envió una nota a la cancillería, agradeciendo la concurrencia del presidente Alvear al funeral oficiado en memoria de la reina madre Margarita.

EL MINISTRO ARGENTINO EN CUBA

CAPITAL FEDERAL, febrero 3. — Comunican de La Habana que el ministro argentino en Cuba, doctor Mario Ruiz Llanos, se halla gravemente enfermo.

FALLECIMIENTO

CAPITAL FEDERAL, febrero 3. — Después de soportar una dolorosa y prolongada enfermedad, falleció hoy la distinguida matrona señora Dolores Lavalle de Lavalle, hija del prócer de nuestra historia.

FUE ASALTADO Y HERIDO GRAVEMENTE UN CIUDADANO

CAPITAL FEDERAL, febrero 3. — Un grupo de sujetos penetró en el domicilio de Horacio Santa, argentino, de 37 años de edad, agrediéndolo a balazos mientras dormía. Santa resultó gravemente herido. Se presume que el hecho sea motivado por el deseo de vengar un homicidio que Santa cometió hace años en la provincia de Buenos Aires.

FUNERAL EN MEMORIA DEL CARDENAL MERCIER

CAPITAL FEDERAL, febrero 3. — El presidente Alvear y sus ministros asistirán mañana al funeral que será oficiado en la Catedral, en memoria del cardenal Mercier.

Comerciales

EL MERCADO DE CAMBIOS INTERNACIONALES

CAPITAL FEDERAL, febrero 3 — En el mercado de cambios internacionales reina paralización. Los precios acusan pocas variantes.

VENTA DE NOVILLOS

CAPITAL FEDERAL, febrero 3 — Hoy fueron vendidos 84 novillos especiales, procedentes de Santa Rosa de Toay, con un peso vivo total de 44.550 kilogramos, al precio de 30 centavos el kilo.

Administración Nacional

ENTREGA DE FONDOS

CAPITAL FEDERAL, febrero 3 — El Ministerio de Hacienda ordenó la entrega de fondos para el pago de haberes a los empleados de las reparticiones autónomas.

EL DR NOEL CONFERENCIO CON EL PRESIDENTE ALVEAR

CAPITAL FEDERAL, febrero 3 — El intendente municipal doctor Noel, conferenció con el presidente doctor Alvear, sobre los agasajos que se tributarán al aviador Franco, conviniendo en que el doctor Noel le dará la bienvenida en nombre de la ciudad.

QUEJAS DE LA FEDERACION MARITIMA

CAPITAL FEDERAL, febrero 3 — La Federación Marítima elevó una nota al Ministerio de Marina, quejándose de las violaciones de que ha sido objeto el convenio de trabajo, y de la actitud del Prefecto Hermelo. La Federación pide el cumplimiento de dicho convenio.

DEPORTIVAS

RAID DE CICLISMO

CAPITAL FEDERAL, febrero 3 — Hoy fué iniciado el raid ciclista Buenos Aires-Córdoba, por los corredores Velasco, Wilson y Barella.

RAID AUTOMOVILISTICO

CAPITAL FEDERAL, febrero 3 — El automovilista chileno Kartinlovich, iniciará el sábado un raid Buenos Aires-Valparaíso, llevando como acompañantes a los ingenieros Marcelo Daniel y Anselmo Piergallda.

Este raid será el primero de carácter internacional que se realice bajo el control oficial.